

Guayaquil, 15 de Octubre del 2013

15  
142569

Señorita  
GEOVANNA PATRICIA VEGA JIJON  
Ciudad.

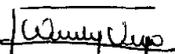
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FIBRATORE ECUADOR S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 15 de Agosto del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Octubre del 2011.

Atentamente,

  
Wendy Vega Jijón  
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FIBRATORE ECUADOR S.A., Según consta del Nombramiento que Antecede.-  
Guayaquil, 15 de Octubre del 2013.

  
GEOVANNA PATRICIA VEGA JIJON  
C. C. No. 171628378-1  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



# Registro Mercantil de Guayaquil

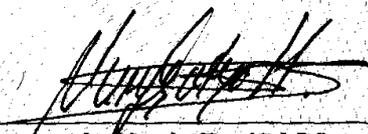
NUMERO DE REPERTORIO:47.777  
FECHA DE REPERTORIO:18/oct/2013  
HORA DE REPERTORIO:12:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FIBRATORE ECUADOR S.A.**, a favor de **GEOVANNA PATRICIA VEGA JIJON**, de fojas 4.011 a 4.013, Registro de Nombramientos número **1.288**.

ORDEN: 47777



  
**Ab. Nuria Butiña M.**  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 23 de octubre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0673558

Nº 038, 02

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS

07 ENE 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

*Orta J. J.*

083388 04